

Comp. Patrona de esta Villa, y p.ª disponer
todo nombraron p.ª Comisarios alos señores Fr.ª
Navarro Tem.ª Molina y D.ª Benavente ordoñane
Laxidin con las facultades necesarias
Este Ayuntamiento se hizo un memorial presentado
p.ª D.ª Juan de Pared Navarro, y otros Comisarios Labra
dores y vecinos de esta Villa, en que exponen que la
gracia que por este Ayuntamiento se dio a D.ª Pedro Mo-
driguez Sarría de un coto para Colmenar en el Partido
de los Molares término y suid.ª de esta Villa, es an-
tigua, y perjudicial a aquellos vecinos, y por ello solici-
tan se le retire y quite; y en su consecuencia
haviendo tratado y conferenciado en un raxon: de Comunal
deliberacion, acordó este Ayuntamiento ratificar la
gracia que a D.ª Pedro Rodriguez Sarría de un
sitio o coto para Colmenar en el Partido de los mola-
res, con tal que se quite y retire el coto del
terreno que corresponde, p.ª el Pado de las abesas
y su resguardo, quitando si fuere necesario y moviendo
las mojoneras y poniendo las donde sea deuido para
que aquel terreno sea guardado p.ª todo; y para
ello se nombran p.ª Comisarios ad.ª Benavente de
Vivanco Laxidin y D.ª Ant.ª Laxidin Laxidin vecinos
Propios de este Ayuntamiento con las facultades
necesarias y quantas vieren en este Ayuntamiento
p.ª aceptar y disponer todo lo que se le agasa
por otra parte p.ª que concuerdan y se libren testi-
monio de este acuerdo p.ª que sea con tinuas.ª se en-

